

Historia de las persecuciones en Bohemia

Los pontífices romanos, que hablan usurpado el poder sobre varias iglesias, fueron particularmente severos con los bohemios, hasta el punto de que les enviaron dos ministros y cuatro laicos a Roma, en el año 997, para obtener reparaciones del Papa. Después de algún retardo, les fue concedida su petición, y reparados los daños. Se les permitieron dos cosas en particular: tener el servicio divino en su propia lengua, y que el pueblo pudiera participar de la copa en el Sacramento.

Sin embargo, las disputas volvieron a renacer, intentando los siguientes Papas por todos sus medios imponerse sobre las mentes de los bohemios, y estos, animosamente, tratando de preservar sus libertades religiosas.

En el año 1375, algunos celosos amigos del Evangelio apelaron a Carlos, rey de Bohemia, para que convocara un Concilio Ecuménico para hacer una indagación en los abusos que se hablan introducido en la Iglesia, y para llevar a cabo una reforma plena y exhaustiva. El rey, que no sabía cómo proceder, envió al Papa una comunicación pidiéndole consejo acerca de cómo proceder; pero el pontífice se sintió tan indignado ante este asunto que su única contestación fue: "Castigad severamente a estos desconsiderados y profanos herejes." El monarca, por ello, desterró a todos los que estaban implicados en esta solicitud, y, para halagar al Papa, impuso un gran número de restricciones adicionales sobre las libertades religiosas del pueblo.

Las víctimas de la persecución, sin embargo, no fueron tan numerosas en Bohemia sino hasta después de la quema de Juan Huss y de Jerónimo de Praga. Estos dos eminentes reformadores fueron condenados y ejecutados a instigación del Papa y de sus emisarios, como el lector verá por la lectura de los siguientes breves bosquejos de sus vidas.

La persecución de Juan Huss

Juan Huss nació en Hussenitz, un pueblo de Bohemia, alrededor del año 1380. Sus padres le dieron la mejor educación que le permitían sus circunstancias; y habiendo adquirido un buen conocimiento de los clásicos en una escuela privada, pasó a la universidad de Praga, donde pronto dio pruebas de su capacidad intelectual, y donde se destacó por su diligencia y aplicación al estudio.

En 1398, Huss alcanzó el grado de bachiller en divinidad, y después fue sucesivamente elegido pastor de la Iglesia de Belén, en Praga, y decano y rector de la universidad. En estas posiciones cumplió sus deberes con gran fidelidad, y al final se destacó de tal manera por su predicación, que se conformaba a las doctrinas de Wickliffe, que no era probable que pudiera escapar a la atención del Papa y de sus partidarios, contra los que predicaba con no poca aspereza.

El reformista inglés Wickliffe había encendido de tal manera la luz de la reforma, que comenzó a iluminar los rincones más tenebrosos del papado y de la ignorancia. Sus doctrinas se esparcieron por Bohemia, y fueron bien recibidas por muchas personas, pero por nadie tan en particular como por Juan Huss y su celoso amigo y compañero de martirio, Jerónimo de Praga.

El arzobispo de Praga, al ver que los reformistas aumentaban a diario, emitió un decreto para suprimir el esparcimiento continuo de los escritos de Wickliffe; pero esto tuvo un efecto totalmente contrario al esperado, porque sirvió de estímulo para el celo de los amigos de estas doctrinas, y casi toda la universidad se unió para propagarlas.

Estrecho adherente de las doctrinas de Wickliffe, Huss se opuso al decreto del arzobispo, que sin embargo consiguió una bula del Papa, que le encargaba impedir la dispersión de las doctrinas de Wickliffe en su provincia. En virtud de esta bula, el arzobispo condenó los escritos de Wickliffe; también procedió contra cuatro doctores que no habían entregado las copias de aquel teólogo, y les prohibieron, a pesar de sus privilegios, predicar a congregación alguna. El doctor Huss, junto con

algunos otros miembros de la universidad, protestaron contra estos procedimientos, y apelaron contra la sentencia del arzobispo.

Al saber el Papa la situación, concedió una comisión al Cardenal Colonna, para que citara a Juan Huss para que compareciera personalmente en la corte de Roma, para que respondiera de la acusación que había sido presentada en contra suya de predicar errores y herejías. El doctor Huss pidió que se le excusara de comparecer personalmente, y era tan favorecido en Bohemia que el Rey Wenceslao, la reina, la nobleza y la universidad le pidieron al Papa que dispensaran su comparecencia; también que no dejara que el reino de Bohemia estuviera bajo acusación de herejía, sino que se les permitiera predicar el Evangelio con libertad en sus lugares de culto.

Tres procuradores comparecieron ante el Cardenal Colonna en representación del doctor Huss. Trataron de excusar su ausencia, y dijeron que estaban dispuestos a responder en su lugar. Pero el cardenal declaró contumaz a Huss, y por ello lo excomulgó. Los procuradores apelaron al Papa, y designaron a cuatro cardenales para que examinaran el proceso. Estos comisionados confirmaron la sentencia, y extendieron la excomunión no sólo a Huss sino también a todos sus amigos y seguidores.

Huss apeló contra esta sentencia a un futuro Concilio, pero sin éxito; y a pesar de la severidad del decreto y de la consiguiente expulsión de su iglesia en Praga, se retiró a Hussenitz, su pueblo natal, donde siguió propagando su nueva doctrina, tanto desde el púlpito como con su pluma.

Las cartas que escribió en este tiempo fueron muy numerosas; y recopiló un tratado en el que mantenía que no se podía prohibir de manera absoluta la lectura de los libros de los reformistas. Escribió en defensa del libro de Wickliffe acerca de la Trinidad, y se manifestó abiertamente en contra de los vicios del Papa, de los cardenales y del clero de aquellos tiempos corrompidos. Escribió asimismo muchos otros libros, todos los cuales redactó con una fuerza argumental que facilitaba enormemente la difusión de sus doctrinas.

En el mes de noviembre de 1414 se convocó un Concilio general en Constanza, Alemania, con el único propósito, como se pretendía, de decidir entre una disputa que estaba entonces pendiente entre tres personas que contendían por el papado; pero su verdadero motivo era aplastar el avance de la Reforma.

Juan Huss fue llamado a comparecer delante de este Concilio; para alentarle, el emperador le envió un salvoconducto. Las cortesías e incluso la reverencia con que Huss se encontró por el camino eran inimaginables. Por las calles que pasaba, e incluso por las carreteras, se apiñaba la gente a las que el respeto, más que la curiosidad, llevaba allí.

Fue llevado a la ciudad en medio de grandes aclamaciones, y se puede decir que pasó por Alemania en triunfo. No podía dejar de expresar su sorpresa ante el trato que se le dispensaba. "Pensaba yo (dijo) que era un proscrito. Ahora veo que mis peores enemigos están en Bohemia."

Tan pronto como Huss llegó a Constanza, tomó un alojamiento en una parte alejada de la ciudad. Poco después de su llegada, vino un tal Stephen Paletz, que habla sido contratado por el clero de Praga para presentar las acusaciones en su contra. A Paletz se unió posteriormente Miguel de Cassis, de parte de la corte de Roma. Estos dos se declararon sus acusadores, y redactaron un conjunto de artículos contra él, que presentaron al Papa y a los prelados del Concilio.

Cuando se supo que estaba en la ciudad, fue arrestado inmediatamente, y constituido prisionero en una cámara en el palacio. Esta violación de la ley común y de la justicia fue observada en particular por uno de los amigos de Huss, que adujo el salvoconducto imperial; pero el Papa replicó que él nunca había concedido ningún salvoconducto, y que no estaba atado por el del emperador.

Mientras Huss estuvo encerrado, el Concilio actuó como Inquisición. Condenaron las doctrinas de Wickliffe, e incluso ordenaron que sus restos fueran exhumados y quemados, órdenes que fueron estrictamente cumplidas. Mientras tanto, la nobleza de Bohemia y Polonia intercedió intensamente por Huss, y prevalecieron hasta el punto de que se impidió que fuera condenado sin ser oído, cosa que habla sido la intención de los comisionados designados para juzgarle.

Cuando le hicieron comparecer delante del Concilio, se le leyeron los artículos redactados contra él; eran alrededor de unos cuarenta, mayormente extraídos de sus escritos.

La respuesta de Juan Huss fue: "Apelé al Papa, y muerto él, y no habiendo quedado decidida mi causa, apelé asimismo a su sucesor Juan XXIII, y no pudiendo lograr mis abogados que me admitiera en su presencia para defender mi causa, apelé al sumo juez, Cristo."

Habiendo dicho Huss estas cosas, se le preguntó si había recibido la absolución del Papa o no. El respondió: "No." Luego, cuando se le preguntó si era legítimo que apelara a Cristo, Juan Huss respondió: "En verdad que afirmo aquí delante de todos vosotros que no hay apelación más justa ni más eficaz que la que se hace a Cristo, por cuanto la ley determina que apelar no es otra cosa que cuando ha habido la comisión de un mal por parte de un juez inferior, se implora y pide ayuda de manos de un Juez superior. ¿Y quién es mayor Juez que Cristo? ¿Quién, digo yo, puede conocer o juzgar la cuestión con mayor justicia o equidad? Pues en El no hay engaño, ni El puede ser engañado por nadie; ¿y acaso puede alguien dar mejor ayuda que Él a los pobres y a los oprimidos?" Mientras Juan Huss, con rostro devoto y sobrio, hablaba y pronunciaba estas palabras, estaba siendo ridiculizado y escarnecido por todo el Concilio.

Estas excelentes expresiones fueron consideradas como manifestaciones de traición, y tendieron a inflamar a sus adversarios. Por ello, los obispos designados por el concilio le privaron de sus hábitos sacerdotales, lo degradaron, le pusieron una mitra de papel en la cabeza con demonios pintados en ella, con esta expresión: "Cabecilla de herejes". Al ver esto, él dijo: "Mi Señor Jesucristo, por mi causa, llevé una corona de espinas. ¿Por qué no debería yo, entonces, llevar esta ligera corona, por ignominiosa que sea? En verdad que la llevaré, y de buena gana. Cuando se la pusieron en su cabeza, el obispo le dijo: "Ahora encomendamos tu alma al demonio." "¡Pero yo," dijo Juan Huss, levantando sus ojos al cielo, "la encomiendo en tus manos, oh Señor Jesucristo! Mi espíritu que Tú has redimido."

Cuando lo ataron a la estaca con la cadena, dijo, con rostro sonriente: "Mi Señor Jesús fue atado con una cadena más dura que ésta por mi causa; ¿por qué debería avergonzarme de ésta tan oxidada?"

Cuando le apilaron la leña hasta el cuello, el duque de Baviera estuvo muy solícito con él deseándole que se retractara. "No," le dijo Huss, "nunca he predicado ninguna doctrina con malas tendencias, y lo que he enseñado con mis labios lo sellaré ahora con mi sangre." Luego le dijo al verdugo: "Vas a asar un ganso (siendo que Huss significa ganso en lengua bohemia), pero dentro de un siglo te encontrarás con un cisne que no podrás ni asar ni hervir." Si dijo una profecía, debía referirse a Martín Lutero, que apareció al cabo de unos cien años, y en cuyo escudo de armas figuraba un cisne.

Finalmente aplicaron el fuego a la leña, y entonces nuestro mártir cantó un himno con voz tan fuerte y alegre que fue oído a través del crepitar de la leña y del fragor de la multitud. Finalmente, su voz fue acallada por la fuerza de las llamas, que pronto pusieron fin a su existencia.

Entonces, con gran diligencia, reuniendo las cenizas las echaron al río Rhin, para que no quedara el más mínimo resto de aquel hombre sobre la tierra, cuya memoria, sin embargo, no podrá quedar abolida de las mentes de los piadosos, ni por fuego, ni por agua, ni por tormento alguno.